



La salud
es de todos

Minsalud

MEMORANDO



202023100110853

Bogotá, D.C., 28-05-2020

PARA: Dr. LUIS FERNANDO CORREA SERNA, JEFE OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL, EMERGENCIAS Y DESASTRES

DE: DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA

ASUNTO: Radicados No. 202042300698012, 202042300700942, 2020423006060002 y 202042300601032. Proyecto de adecuación física de sede El Limonar para la ampliación de la oferta servicios.

Cordial saludo doctor Correa.

Anexo concepto técnico de viabilidad de proyecto de inversión "Ampliación de la capacidad instalada de cuidado intensivo y hospitalización para la atención de COVID 19 en la sede el Limonar del Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E. de Ibagué, Tolima", el cual se enmarca en el plan de gestión para responder a la emergencia del COVID-19 en el departamento de Tolima.

Cordialmente

SAMUEL GARCÍA DE VARGAS

Anexo: Concepto técnico, trece (13) folios.

Elaboró: hmacias, avita, ljacob
Revisó/Aprobó: amontesc, aardila
Ruta electrónica: TOLIMA-IBAGUE-CTADECUACION EL LIMONAR

Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - www.minsalud.gov.co

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|-------------|
|  | PROCESO | GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD | Código | PSSF |
| | FORMATO | Concepto de pertinencia en el marco de la emergencia por COVID-19 | Versión | 02 |

Fecha de emisión: 26/05/2020

DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA

Nombre del proyecto: Ampliación de la capacidad instalada de cuidado intensivo y hospitalización para la atención de COVID 19 en la sede el Limonar del Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E. de Ibagué, Tolima.

1 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO O IPS¹

| | |
|----------------------|-------------------------------------|
| Departamento | TOLIMA |
| Municipio | Ibagué |
| Nombre ESE o IPS | ESE Hospital Federico Lleras Acosta |
| Carácter territorial | Departamental |
| Nivel de atención | Tres |

2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO

| | |
|----------------------------------|--|
| Problema o necesidad | Insuficiente capacidad instalada en servicios de cuidado Intensivo y hospitalización en el Departamento del Tolima para atención de pacientes infectados por COVID-19. |
| Objetivo del proyecto presentado | Aumentar la oferta de servicios de hospitalización y cuidado Intensivo en el Departamento del Tolima para la atención de pacientes con COVID 19. |
| Tipo de inversión | Infraestructura física Dotación biomédica |
| Plazo ejecución del proyecto | 60 (Sesenta) días |
| Entidad ejecutora | Secretaría de Salud del Tolima |
| Valor total del proyecto (MGA) | \$ 6.282.376.401,00 |
| Fuente de financiación | PGN - MSPS |

3 DOCUMENTACIÓN SOPORTE

Mediante Radicado **202042300601032** del 22 de abril de 2020, se recibió de SNS comunicación de traslado de documento de proyecto de ADECUACIÓN OBRAS FISICA DE LA SEDE EL LIMONAR PARA LA AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE CUIDADO INTENSIVO PARA LA ATENCIÓN DEL COVID 19 EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. DE IBAGUÉ TOLIMA.

- MGA WEB
- Documento descriptivo del proyecto
- Documento Soporte del proyecto.

El 3 de mayo se envía comunicación al Gerente de la ESE solicitando documentación complementaria requerida para la presentación de los proyectos.

El 7 de mayo la ESE envía los siguientes documentos:

- Oficio de presentación de proyecto.
- MGA WEB
- Documento descriptivo del proyecto
- Documento Soporte del proyecto.

¹ En caso de ser de origen privado.

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|-------------|
|  | PROCESO | GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD | Código | PSSF |
| | FORMATO | Concepto de pertinencia en el marco de la emergencia por COVID-19 | Versión | 02 |

- Certificación de supervisión del proyecto, mediante el cual la Secretaría de Salud del Tolima informa que asumirá la supervisión del proyecto.
- Certificación aceptación de ejecución del proyecto suscrito por el Gerente de la ESE.
- Certificación de precios de mercado, mediante el cual se certifica que los precios son los de mercado y las obras contempladas son las mínimas requeridas para cumplir con el objeto del proyecto suscrito por el Gerente de la ESE.
- Plano de UCI para 24 camas.
- Presupuesto de obra. Consolidado de presupuesto de obra.

El 21 de mayo se recibe por correo electrónico con los siguientes anexos para el proyecto: Ampliación de la capacidad instalada de cuidado intensivo y hospitalización para la atención de COVID 19 en la sede el Limonar del Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E. de Ibagué, Tolima.

- Oficio de presentación de proyecto, suscrito por la doctora Alexandra Adriana Márquez Ramírez, Secretaria Departamental de Salud de Tolima, el 21 de mayo de 2020.
- MGA WEB, impresa el 21/05/2020.
- Documento descriptivo del proyecto.
- Documento Soporte del proyecto, suscrito por el ingeniero John Alberto Leguizamo Triana, Profesional Universitario Oficina de Planeación y Calidad de la ESE Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué.
- Certificación de supervisión del proyecto, mediante el cual la Secretaría de Salud del Tolima informa que asumirá la supervisión del proyecto, suscrito por la doctora Alexandra Adriana Márquez Ramírez, Secretaria Departamental de Salud de Tolima, el 21 de mayo de 2020.
- Certificación aceptación de ejecución del proyecto suscrito por el doctor Luis Eduardo González, Gerente de la ESE Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué.
- Certificación de precios de mercado, mediante el cual se certifica que los precios son los de mercado y las obras contempladas son las mínimas requeridas para cumplir con el objeto del proyecto suscrito por el doctor Luis Eduardo González, Gerente de la ESE Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué.
- Concepto Técnico de viabilidad Sectorial, suscrita por la doctora Alexandra Adriana Márquez Ramírez, Secretaria Departamental de Salud de Tolima, el 21 de mayo de 2020.
- Planos de área a adecuar.
- Presupuesto de obra de adecuación por valor de \$1.801.528.086, suscrito por el arquitecto Richard Morales Bautista, matrícula A1042014-11320934. (Complementado por correo electrónico en fecha 27 de mayo de 2020).

4 ANÁLISIS DEL PROYECTO.

Proyecto inicialmente presentado para la financiación de obras de adecuación para la instalación de 24 camas de cuidados intensivos para la atención de pacientes COVID-19 en la sede El Limonar, obra de adecuación que incluía todos los elementos para trascender la atención de la emergencia y quedar como unidad de cuidados intensivos habilitadas de manera permanente.

En esta ocasión se presenta proyecto de obras de adecuación de un piso, (sexto piso), para instalar camas de cuidado intensivos y camas de internación general para la atención de las personas víctimas de COVID-19, por valor de \$1.801'528.086,32 para obra civil y \$ 4.480'848.315.00, para dotación de equipo biomédico, incluidos ventiladores, rayos x, y otros, por un valor total de \$ 6.282.376.401,00.

4.1 Desde el punto de vista funcional

- *Coherencia de la alternativa de solución con el problema o necesidad planteada*

El proyecto de inversión contempla la adecuación de un área hospitalaria, que actualmente no está en uso, para la adecuación de ambientes necesarios para el funcionamiento de 26 camas de cuidado intensivo adulto y 24 camas de hospitalización general para la atención del CORONAVIRUS COVID 19.

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|-------------|
|  | PROCESO | GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD | Código | PSSF |
| | FORMATO | Concepto de pertinencia en el marco de la emergencia por COVID-19 | Versión | 02 |

El departamento requiere de la expansión de su oferta de camas de cuidado intensivo para estar en condiciones de dar respuesta efectiva de servicios, dada por el COVID-19. En este sentido, es urgente la adecuación de áreas para la puesta en servicio de camas hospitalarias que cuenten con soporte de ventilación mecánica invasiva.

El proyecto tiene como población potencial objetivo a todos los habitantes del departamento.

El plazo de ejecución de la obra se proyecta a sesenta días, lo que plantea que la necesidad de abordar la ejecución de las obras de manera inmediata con el propósito de garantizar su disponibilidad para dar respuesta a la demanda de servicios en el mes de julio de 2020.

En dotación se contempla la adquisición, entre otros, de los siguientes equipos: ventiladores, monitores de signos vitales avanzado, rayos x portátil, ecógrafo, desfibrilador, camas hospitalarias, colchones, video laringoscopio- (ver página 22, archivo documento soporte del Proyecto COVID Limonar.pdf).

El Plan de gestión de respuesta a la emergencia del COVID-19 contempla la expansión de camas de cuidados intensivos en la sede el Limonar de la ESE Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué.

4.2 Desde el punto de vista de infraestructura física, equipamiento fijo o equipo industrial de uso hospitalario o dotación biomédica.

4.2.1 Infraestructura

- *Pertinencia del proyecto en relación con el marco de la emergencia por COVID-19*

La solicitud es formulada con base en la necesidad de expansión de la capacidad de la prestación de servicios con el fin de prever una adecuada cobertura de población en condiciones tanto ordinarias como extraordinarias para la mitigación de eventos normales como de situaciones de contingencia.

La Secretaría de Salud del Tolima certifica que la Supervisión de la ejecución del proyecto será a cargo de la Secretaría misma.

- *Aspectos Generales del proyecto de inversión.*

En este caso se propone la intervención de la sede "El Limonar", (dependencia de la ESE Federico Lleras Acosta), edificación de seis pisos y semisótano realizada por el extinto Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ICSS), y puesta en servicio a mitad de la década de los años "noventa", con una capacidad instalada de alrededor de 240 camas, institución que salió del servicio activo hace algunos años (2014). En este momento la edificación está ocupada solo parcialmente.

La propuesta consiste en la rehabilitación, mantenimiento y actualización general de la totalidad del sexto piso (área aprox. 1600.00 M2), área, desde el origen, con uso de hospitalización en habitaciones de dos camas y parte de una cama, adecuando el ala occidental del edificio para uso de UCI con una capacidad de 26 camas, y el ala oriental para una capacidad de 24 camas, por un total de 50 camas, en vista de la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID - 19.

- *Cumplimiento de los lineamientos en cumplimiento del marco de la emergencia por COVID-19. 23 de abril de 2020.*

Teniendo en cuenta el documento del Ministerio de Salud Y Protección Social, la solución propuesta cumple con los propósitos establecidos en los:

"LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN AFECTADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19".

En sus numerales:

- 5. DEFINICIONES: 5.1 Adecuación temporal de infraestructura;**
- 6. PROYECTOS QUE PUEDEN SER OBJETO DEL PRESENTE TRÁMITE; 6.2 Reconversión de infraestructura".**

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|-------------|
|  | PROCESO | GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD | Código | PSSF |
| | FORMATO | Concepto de pertinencia en el marco de la emergencia por COVID-19 | Versión | 02 |

Cumpliendo con el objeto principal de las normas expeditas, al disponer de áreas para instalaciones de carácter transitorio, (temporal) emergencia ocasionada por la pandemia del COVID – 19, cuyo alistamiento puede ser realizado en espacios apropiados (áreas de hospitalización) y tiempo contenido (60 días) y que sucesivamente puedan ser reintegradas al uso originario, garantizado las mejores condiciones de funcionamiento.

- *Análisis presupuestal infraestructura física.*

En esta oportunidad el presupuesto es presentado de manera más detallada con mayor claridad en los items, intervenciones y especificaciones constructivas.

El valor del componente de infraestructura, en un área de intervención de aproximadamente 1.600,00 M2, viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social es de: un mil ochocientos y un millones quinientos veintiocho mil ochenta y seis pesos con 32/100 M/L (\$1.801.528.086,32).

Toda la responsabilidad de los precios dentro del proyecto presentado por la ESE Hospital Federico Lleras Acosta para la atención de pacientes con COVID-19, en el Municipio de Ibagué del Departamento de Tolima y su coherencia con el mercado, en el marco de la Emergencia Sanitaria decretada mediante Resolución del Ministerio de Salud y Protección Social No 385 del 12 de marzo de 2020, corresponde a la Secretaria de Departamental de Salud del Departamento del Tolima, Entidad que formuló y presentó el proyecto ante este Ministerio.

Los costos son certificados por la Gerencia de la ESE Hospital Federico Lleras de Ibagué.

VALOR OBRA CIVIL

| CONCEPTO | | VALOR |
|---|-----|----------------------------|
| Costo Directo Obra Civil | | \$ 1.315'464.101,00 |
| A.U.I. + | 30% | \$ 394'639.230,30 |
| IVA sobre Utilidad | 19% | \$ 12'496.908,96 |
| Costo Obra Civil (Costos directos + costos indirectos + IVA) | | \$ 1.722'600.240,00 |
| Interventoría Obra Civil (Sobre el costo directo de obra) | 6 % | \$ 78'927.846,00 |
| Costo Total Obra Civil + Interventoría | | \$ 1.801'528.086,00 |

Fuente: Tomado del documento Resumen del costo del proyecto Radicado correo – Orfeo No 202042300601032 del 22 de abril de 2020.

4.3 Desde el punto de vista de la dotación biomédica.

4.3.1 Dotación biomédica.

- *Coherencia del equipamiento requerido con el Plan de Acción Territorial y el portafolio de servicios del prestador.*

De acuerdo al análisis de la documentación presentada se evidencia que la dotación biomédica requerida para la ESE Hospital Federico Lleras Acosta, es pertinente y está acorde con la complejidad de los servicios que la requieren.

La dotación biomédica viabilizada por este Ministerio, que se vaya adquirir dentro del proceso de contratación, debe cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias presentadas por la ESE y las cuales están acordes a sus necesidades puntuales.

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|-------------|
|  | PROCESO | GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD | Código | PSSF |
| | FORMATO | Concepto de pertinencia en el marco de la emergencia por COVID-19 | Versión | 02 |

DOTACIÓN BIOMÉDICA REQUERIDA POR LA ESE HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA

| SERVICIO | EQUIPO | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | | CANTIDAD |
|------------------------------------|--|-----------------------------------|---|----------|
| UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | MONITOR DE SIGNOS VITALES CON PRESIONES INVASIVAS + CO2 | PACIENTE | Monitor para Pacientes adulto/ pediátrico y neonatales | 26 |
| | | ECG | Monitorización de ECG derivaciones entre 3 a 5 electrodos ; | |
| | | | Rango de detección de QRS | |
| | | | Detección de marcapasos. | |
| | | | Análisis de arritmias | |
| | | | Ancho de banda: modo diagnóstico, modo de monitor, modo quirúrgico como mínimo | |
| | | RESPIRACION | Detección de apnea, umbral de detección, respiraciones por minuto | |
| | | PULSOXIMETRO | Se muestra los parámetros de saturación y el pulso (velocidad y forma de onda) | |
| | | | Rango de precisión y de medición: rango: SpO2: de 1 a 100% | |
| | | | Mantener sensibilidad en casos de hipotermia | |
| | | TEMPERATURA | Pulso: entre 30 a 250 como mínimo | |
| | | PRESION NO INVASIVA | Rango de medida absoluta : entre -5 °C a 50 °C | |
| | | PRESIONES INVASIVAS | Precisión absoluta : ± 0,1 °C | |
| | | CAPNOGRAFIA | Presiones sistólica, media y diastólica | |
| ESPECIFICACIONES DE DISPLAY | Rango de medición : entre -30 A 400 mmHg o menor | | | |
| ALARMAS | Dos (2) PRESIONES INVASIVAS | | | |
| GESTION DE LA INFORMACION | Por medio de mainstream o microstream. | | | |
| ESPECIFICACIONES ELECTRICAS | Con Despliegue de curva y valores numéricos inspirado y espirado | | | |
| UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | VENTILADOR | PACIENTE | Pantalla 12" mínimo ; Canales entre 6 a 8 o, Estructura de menú: pantalla táctil | 26 |
| | | MODULOS VENTILATORIOS | Altas , Medias y bajas, Alarmas auditivas tonos seleccionables por el usuario, alarmas visuales, de los parámetros se SPO2, Frecuencia cardiaca, presión no invasiva, Temperatura | |
| | | MONITORIZACION | Almacenamiento: 24 horas de información de tendencias de los Parámetros; tendencia en gráficas, tendencia tablas. | |
| | | | Voltaje : 100 - 240 Vac ; frecuencia : 50/60 Hz | |
| | | FRECUENCIA DE VENTILACION | Batería mínimo 3 Horas | |
| | | CONCENTRACION DE O2 | Cable ECG, latiguillos para 3 o 5 derivas, Cable troncal SpO2, sensor de SpO2 reutilizable, para pacientes desde 1Kg, Brazaletes reutilizable adulto, pediátrico y neonatal , Manguera para NIBP pediátrico/Adulto si se requiere diferencial y neonatal, 2 Interfaces para IBP (si lo requieren) | |
| | | TIEMPO DE INSPIRACION | A/C, SIMV, SIMV/+PS, CV, PC, PC/SIMV, S, S/T, CPAP, VG, COMO MINIMO | |
| | | FLUJO DE INSPIRACION | PEEP, PPEAK, PLATEAU, PMEAN, VE TOT, VTE, VTI, VTI SPONT, VE SPONT, Relación I: E, FTOT, Índice de Respiración Superficial, TI SPONT, entre otras, Tendencias 72 h. Curvas de Flujo, Presión Y Volumen Tidal Bucles (Volumen/Presión, Flujo/Volumen) | |
| | | PRESION DE INSPIRACION | Entre 1.0a100/min | |
| | | PEEP | 21 a 100% | |
| | | SENSIBILIDAD DEL TRIGGER | Entre 0,1 a 10seg | |
| | Entre 0,1 a 200 L/m | | | |
| | Mínimo Entre 1 a 100 cmh2o | | | |
| | Mínimo Entre 0 a 45 cmh2o | | | |
| | 0,2 A 15 L/m | | | |

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|-------------|
|  La salud es de todos | PROCESO | GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD | Código | PSSF |
| | FORMATO | Concepto de pertinencia en el marco de la emergencia por COVID-19 | Versión | 02 |

| SERVICIO | EQUIPO | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS | CANTIDAD | | |
|-------------------------------|--|--|---|---|--------------------|
| | | RELACIÓN I:E | Entre 1:9 a 4:1 | | |
| | | PESO CORPORAL IDEAL (PCI) | de 600 gr a 150kg | | |
| | | PRESIÓN DE SOPORTE | 0 a +/-70cmH20. | | |
| | | ALARMAS | Alarmas ajustables | | |
| | | FUENTE DE GAS MEDICINAL | Oxígeno, Aire a través de turbina | | |
| | | BATERIA | Soporte de una (1) hora mínimo | | |
| | | ACCESORIOS | Circuito desechable Adulto (genéricos) | | |
| | | | Circuito desechable Pediátricos (genéricos) | | |
| | | | Circuito desechable Neonatal(genéricos) | | |
| | | | Brazo soporte para circuito | | |
| | | | Carro de Transporte | | |
| | | | Manual de Usuario en Español e Inglés | | |
| | | | | Manual Técnico en Español e Inglés | |
| | | UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | VENTILADOR DE TRANSPORTE | PACIENTE | ADULTO/ PEDIATRICO |
| PANTALLA | Tamaño mínimo de 6" , configurable por el usuario, a color ventilación controlada por volumen, ventilación controlada por presión, ventilación intermitente con presión soporte, presión soporte, CPAP, respaldo de apnea por volumen o presión, ventilación no invasiva | | | | |
| MODULOS VENTILATORIOS | | | | | |
| MONITORIZACION | PEEP, PPEAK, PLATEAU, PMEAN, VE TOT, VTE, VTI, VTI SPONT, VE SPONT, Relación I: E, FTOT, Índice de Respiración Superficial, TI SPONT, FIO2 entre otras, Tendencias 72 h. Curvas de Flujo, Presión Y Volumen Tidal Bucles (Volumen/Presión, Flujo/Tiempo) Como mínimo | | | | |
| FRECUENCIA DE VENTILACION | Entre 1,0a100/min | | | | |
| CONCENTRACION DE O2 | 21 a 100% | | | | |
| TIEMPO DE INSPIRACION | Entre 0,1 a 10seg | | | | |
| FLUJO DE INSPIRACION | Entre 0,1 a 200 L/m | | | | |
| PRESION DE INSPIRACION | Mínimo Entre 1 a 100 cmh2o | | | | |
| PEEP | Mínimo Entre 0 a 45 cmh2o | | | | |
| SENSIBILIDAD DEL TRIGGER | 0,2 A 15 L/m | | | | |
| RELACIÓN I:E | Entre 1:9 a 4:1 | | | | |
| PESO CORPORAL IDEAL (PCI) | de 600 gr a 150kg | | | | |
| PRESIÓN DE SOPORTE | 0 a +/-70cmH20. | | | | |
| ALARMAS | Alarmas ajustables audibles y visuales de parámetros monitorizados, desconexión del paciente, apnea, batería baja, silencio de alarma, falla del ventilador entre otras | | | | |
| FUENTE DE GAS MEDICINAL | Oxígeno | | | | |
| BATERIA | Soporte de tres (3) horas como mínimo | | | | |
| CONEXION | Corriente eléctrica 120V +/- 10%, 60 Hz, conexión DC para ambulancia, instalación de oxígeno | | | | |
| ACCESORIOS | Circuito desechable Adulto (genéricos) | | | | |
| | Circuito desechable Pediátricos (genéricos) | | | | |
| | Circuito desechable Neonatal(genéricos) | | | | |
| | Brazo soporte para circuito | | | | |
| | | | | Sensores de Flujo reutilizable para adulto y pediátrico | |
| | | | | Manual de Usuario en Español e Inglés | |
| | | Manual Técnico en Español e Inglés | | | |
| UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | CAMA UCI | <ul style="list-style-type: none"> * Cama Hospitalaria con múltiples posiciones con el control remoto con bloqueo para paciente y cambiar la altura * Superficie de la cama rígida *Cuatro planos con tres secciones móviles que permite adoptar múltiples posiciones, Trendelenburg, Trendelenburg inverso, fowler con auto contorno, que cubra el rango de 0 a 65° como mínimo, (Sube y baja cabecero y piecero, Posición de reanimación cardio pulmonar (RCP) en menos de 10 segundos. * Con cubierta radio transparente al menos en la región dorsal * Cambio de altura del plano. Sube y baja la altura de la cama * Cabecera y piecero desmontables de material de alta resistencia a golpes y solventes. *Sistema silencioso de levante de planos y estructura por medio | 26 | | |

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|-------------|
|  | PROCESO | GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD | Código | PSSF |
| | FORMATO | Concepto de pertinencia en el marco de la emergencia por COVID-19 | Versión | 02 |

| SERVICIO | EQUIPO | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS | CANTIDAD | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|-----------|---|--------------------------------------|---|------------|--|-----------|--|----------|--|---------------------|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> * Sistema de barandas de seguridad laterales. * Con atril para soluciones en la cabecera * Con Freno en las cuatro ruedas antiestáticas * Con protectores (parachoques) en las cuatro esquinas * ruedas antiestáticas o conductivas de 12.5 cm. de diámetro como mínimo, con sistema de frenado y direccionamiento centralizado. Dimensiones: *Altura del plano sin colchón: (Max: 65 cm.-Min: 40 cm) * Superficie del Paciente: 0.90M de ancho por 1.90 M. de largo. * Con colchón antiescarras Para pacientes de 200 KG. Como mínimo | | | | | | | | | | | | | |
| HOSPITALIZACIÓN - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | DEFIBRILADOR | Desfibrilador monitor Bifásico manual automático con marcapasos Monitoreo de ECG con selección entres 3 o 5 derivaciones Nivel de energía graduable hasta 360J automático y manual Paletas para adultos y pediatría con capacidad para descargas sincronizadas Tiempo de carga de 8 segundos o menor para máxima energía Cable para uso de electrodos de 3 o 5 derivas, desfibrilación y marcapasos Desfibrilador con modos: Desfibrilación Manual, modo DEA, cardioversión y monitoreo continuo integrado Marcapasos transcutáneo Frecuencia de marcapasos ajustable al rango de 40 ppm o menor a 170 ppm o mayor Duración del pulso de 40 ms o menor Pantalla LCD de 7 pulgadas como mínimo Alarmas audibles y visibles (desconexión del paciente, alteraciones de frecuencia, nivel de batería, entre otras) Con batería recargable e integrada, que permita al menos 35 desfibrilaciones a carga máxima. Batería con Tiempo de carga máximo 4 horas para 90% al menos Accesorios Adultos y Pediátricos | 3 | | | | | | | | | | | | |
| UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | EQUIPO DE RAYOS X PORTÁTIL | <table border="1"> <tr> <td>Generador</td> <td> Potencia nominal entre 30KW a 40 KW Rango de KV Entre: Mínimo de 40 KV a 150 KV Rango mA: que se encuentre en un rango de 10mA a 500 mA Rango del temporizador entre 1ms a 10 s Selección de la técnica: manual o automática </td> </tr> <tr> <td>Movimientos y dimensiones del equipo</td> <td> Movimientos del equipo óptimos y acordes al ámbito clínico (uci, hospitalización urgencias) con movimiento longitudinal, transversal de acuerdo a las técnicas de toma de estudios de RX portátil Seguro para fijación del equipo Peso máximo del equipo menor a 300 Kg </td> </tr> <tr> <td>Tubo de RX</td> <td> Tamaño d punto focal doble de mínimo 0,6 mm y máximo de 1,5 mm Ánodo estacionario o rotatorio con capacidad calorífica entre 50 HU – 150 HU Capacidad disipación calorífica del ánodo entre 200 HU/s -400 HU/s </td> </tr> <tr> <td>Colimador</td> <td> Colimador con control manual o automático Forma del campo rectangular Fuente de luz tipo LED </td> </tr> <tr> <td>Detector</td> <td> Tamaño del detector de 14 pulgadas X 17 Pulgadas y detector para estudios neonatal de 10 pulgadas X 12 Pulgadas Tipo de detector inalámbrico Centellador: silicio, cesio, gadolinio Resolución de 16 Bits Tiempo de recarga de la batería menor a 6 horas Monitor incorporado al equipo para manejo de técnica y visualización de imagen mínimo de 12 pulgadas máximo de 20 pulgadas. </td> </tr> <tr> <td>Técnicas de estudio</td> <td>Protocolos para técnicas de estudio de RX portátil</td> </tr> </table> | Generador | Potencia nominal entre 30KW a 40 KW Rango de KV Entre: Mínimo de 40 KV a 150 KV Rango mA: que se encuentre en un rango de 10mA a 500 mA Rango del temporizador entre 1ms a 10 s Selección de la técnica: manual o automática | Movimientos y dimensiones del equipo | Movimientos del equipo óptimos y acordes al ámbito clínico (uci, hospitalización urgencias) con movimiento longitudinal, transversal de acuerdo a las técnicas de toma de estudios de RX portátil Seguro para fijación del equipo Peso máximo del equipo menor a 300 Kg | Tubo de RX | Tamaño d punto focal doble de mínimo 0,6 mm y máximo de 1,5 mm Ánodo estacionario o rotatorio con capacidad calorífica entre 50 HU – 150 HU Capacidad disipación calorífica del ánodo entre 200 HU/s -400 HU/s | Colimador | Colimador con control manual o automático Forma del campo rectangular Fuente de luz tipo LED | Detector | Tamaño del detector de 14 pulgadas X 17 Pulgadas y detector para estudios neonatal de 10 pulgadas X 12 Pulgadas Tipo de detector inalámbrico Centellador: silicio, cesio, gadolinio Resolución de 16 Bits Tiempo de recarga de la batería menor a 6 horas Monitor incorporado al equipo para manejo de técnica y visualización de imagen mínimo de 12 pulgadas máximo de 20 pulgadas. | Técnicas de estudio | Protocolos para técnicas de estudio de RX portátil | 1 |
| Generador | Potencia nominal entre 30KW a 40 KW Rango de KV Entre: Mínimo de 40 KV a 150 KV Rango mA: que se encuentre en un rango de 10mA a 500 mA Rango del temporizador entre 1ms a 10 s Selección de la técnica: manual o automática | | | | | | | | | | | | | | |
| Movimientos y dimensiones del equipo | Movimientos del equipo óptimos y acordes al ámbito clínico (uci, hospitalización urgencias) con movimiento longitudinal, transversal de acuerdo a las técnicas de toma de estudios de RX portátil Seguro para fijación del equipo Peso máximo del equipo menor a 300 Kg | | | | | | | | | | | | | | |
| Tubo de RX | Tamaño d punto focal doble de mínimo 0,6 mm y máximo de 1,5 mm Ánodo estacionario o rotatorio con capacidad calorífica entre 50 HU – 150 HU Capacidad disipación calorífica del ánodo entre 200 HU/s -400 HU/s | | | | | | | | | | | | | | |
| Colimador | Colimador con control manual o automático Forma del campo rectangular Fuente de luz tipo LED | | | | | | | | | | | | | | |
| Detector | Tamaño del detector de 14 pulgadas X 17 Pulgadas y detector para estudios neonatal de 10 pulgadas X 12 Pulgadas Tipo de detector inalámbrico Centellador: silicio, cesio, gadolinio Resolución de 16 Bits Tiempo de recarga de la batería menor a 6 horas Monitor incorporado al equipo para manejo de técnica y visualización de imagen mínimo de 12 pulgadas máximo de 20 pulgadas. | | | | | | | | | | | | | | |
| Técnicas de estudio | Protocolos para técnicas de estudio de RX portátil | | | | | | | | | | | | | | |



La salud
es de todos

Minsa
Ministerio de Salud

PROCESO

**GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE
SERVICIOS EN SALUD**

Código

PSSF

FORMATO

Concepto de pertinencia en el marco
de la emergencia por COVID-19

Versión

02

| SERVICIO | EQUIPO | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS | CANTIDAD |
|-------------------------------|------------|--|----------|
| UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | ECOGRAFO | <p>GENERALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> Protocolo de manejo de imagen DICOM, con conectividad total al PACS de la institución Con conexión a red IP versión 6 Monitor led o LCD mínimo de 21 pulgadas Unidad integrada de CD-DVD para almacenamiento de imágenes y datos del paciente. Peso máximo de la consola 150 kg Al menos Cuatro 4 puertos activos para la conexión de transductores Salida de video HDMI Con dos (2) o más puertos USB En cuanto a su paquete de mediciones, listas de chequeo generación de reportes directamente desde el equipo. Soporta conectividad DICOM para transmisión, impresión y almacenamiento. Consola ergonómica que permita el ajuste de angulación de la consola y cambio de altura con controles manuales Disco duro de 80 GB o mayor. Pantalla táctil de consola de control de 12 o más pulgadas impresora térmica Blanco y negro Un (1) Transductores convex multifrecuencia entre 1,5 a 6 MHz, un (1) Transductor lineal de tejidos blandos Carro de transporte con ruedas con freno | 1 |
| | | <p>CARACTERISTICAS DE IMAGEN</p> <ul style="list-style-type: none"> Modos de Adquisición bidimensional, movimiento, doppler color, doppler espectral, doppler tisular espectral, 3D y 4D con cambios de iluminación como mínimo Programa completo de mediciones y cálculos en los transductores, distancia, área, volumen, ángulos, velocidad y aceleración como mínimo software que mejore la resolución de los bordes de la imagen Con 256 niveles de grises o mayor Mayor a 270 DB de rango dinámico. Herramienta que permita eliminar el ruido por grano de la imagen bidimensional. Parámetro que ajuste automáticamente los niveles de contraste. Capacidad para trabajar hasta 4 zonas focales. Memoria de cineloop mayor a 1000 cuadros. Capacidad para la creación y configuración de parámetros de imagen (presets) Medida automática del doppler espectral, para trazado automático de las ondas doppler. Capacidad de configurar los paquetes de medición según rutina del usuario, permitiendo el cambio de rutina a la necesidad del estudio | |
| UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | CAPNOGRAFO | <ul style="list-style-type: none"> Capnógrafo con oxímetro con medición de flujo (sidestream), para pacientes adultos, pediátrico o neonatal Equipo portátil no mayor a 1 Kg. de peso, para la medición y registro continuo de CO2 espirado, frecuencia respiratoria, frecuencia cardiaca o frecuencia de pulso. Con capacidad de monitorizar en baja perfusión y en movimiento. Con compensación de la presión atmosférica. Pantalla LCD o LED Teclado digital Concentración de CO2 en el rango de 0 a 70 mmHg como mínimo Frecuencia respiratoria. SpO2 en el rango de 0 a 99 o mayor. Frecuencia de pulso en el rango de 20 o menor a 200 o mayor. | 1 |



| SERVICIO | EQUIPO | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS | CANTIDAD |
|--|--------------------------|--|----------|
| | | <p>Alarmas Visibles y audibles: Alta/Baja de CO₂, SpO₂, Frecuencia Respiratoria, Frecuencia de Pulso o Frecuencia Cardíaca, Apnea, Batería Baja, desconectado o en mal estado y/o mensajes de error, auto programadas, entre otras</p> <p>Visualización Numérica y Gráfica de capnografía y pletismografía con Tendencias de CO₂ y de SpO₂</p> <p>Visualización Numérica y Gráfica de capnografía y pletismografía con Tendencias de CO₂ y de SpO₂</p> <p>Accesorios: sensor de oximetría, trampa de agua (si lo requiere): líneas de capnografía</p> <p>Batería de duración mínima de 6 horas</p> | |
| HOSPITALIZACIÓN | CAMA HOSPITALARIA | <ul style="list-style-type: none"> * Cama Hospitalaria con múltiples posiciones con el control remoto y cambiar la altura. * Superficie de la cama rígida * Cuatro planos con tres secciones móviles que permite adoptar múltiples posiciones. (Sube y baja cabecero y piecero. * Cambio de altura del plano. Sube y baja la altura de la cama con opción de cambio de altura mecánico por medio de manivela. * Sistema silencioso de levante de planos y estructura por medio * Sistema de barandas de seguridad laterales. * Con atril para soluciones en la cabecera * Con Freno en las cuatro ruedas antiestáticas * Con protectores (parachoques) en las cuatro esquinas <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Altura del plano sin colchón: (Max: 65 cm.-Min: 40 cm) * Superficie del Paciente: 0.90M de ancho por 1.90 M. de largo. * Con colchón antiescarras <p>Para pacientes hasta de 180 Kilos.</p> | 24 |
| HOSPITALIZACIÓN - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | FONENDOSCOPIO | <ul style="list-style-type: none"> * Alta sensibilidad acústica para la realización de valoraciones generales. * Membranas de doble frecuencia en el lado pediátrico y en el lado de adultos. * Campana abierta versátil: La cara pediátrica se convierte en una campana abierta cuando se reemplaza la membrana de una pieza por un aro quita frío. * Olivas flexibles fabricadas en silicona, plástico grado médico. * Tubo flexible de 69 cm | 34 |
| HOSPITALIZACIÓN - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | TENSIOMETRO RODABLE | <ul style="list-style-type: none"> * Escala hasta 300 mm Hg; Máxima tolerancia de error: +/- 3 mm Hg; Escala de (Ø147,2 mm o 145,5 mm) * Brazaletes reusable con cierre tipo velcro * Pera de látex para inflar el brazaletes; Válvula de purga de aire sin desgaste, con regulación fina; Micro filtro para proteger la válvula de purga y el sistema de medición que soporte presiones de hasta 600 mm Hg * Pedestal con ruedas para desplazamiento * canastilla para guardar brazaletes y mangueras * Manguera en espiral con longitud de 100 cm como mínimo | 7 |
| HOSPITALIZACIÓN - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | TENSIOMETRO | <ul style="list-style-type: none"> * Manómetro a prueba de golpes (con anillo de protección para la absorción de golpes para la esfera y el cristal) con seguridad de sobrepresión, * Escala de 0 hasta 200 mm Hg o mayor; Máxima tolerancia de error: +/- 3 mm Hg * Materiales libres de látex * El micro filtro protege la válvula y el sistema de medida. * Alta calidad de la aguja indicadora, exacta, equilibrada, ajustada estable y resistente a los golpes. * Pera insufladora para inflar el manguito rápidamente * Válvula giratoria de precisión para dosificación fina; tope de plástico en ambas direcciones de giro para evitar que quede trabada. * Diseño ergonómico | 3 |
| HOSPITALIZACIÓN - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | ASPIRADOR DE SECRECIONES | <p>Recipiente recolector de mínimo 1000 CC</p> <p>Encendido y apagado.</p> <p>Regulación del nivel de succión.</p> <p>Rango de vacío: 150 mmHg - 600 mmHg</p> <p>Velocidad de flujo 20 L/min o mayor</p> <p>Esterilizable y reutilizable</p> <p>Con tapa hermética</p> <p>Mínimo 500 mmHg de presión</p> | 7 |



La salud es de todos
Minsa

PROCESO

GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD

Código

PSSF

FORMATO

Concepto de pertinencia en el marco de la emergencia por COVID-19

Versión

02

| SERVICIO | EQUIPO | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS | | CANTIDAD |
|--|---|---|--|----------|
| | | Manguera de succión de mínimo 1 metro Debe contar con fuente de 12 V Con manómetro Con filtro hidrofóbico Soporte para instalar en el carro Nivel máximo de ruido 60dB Peso bruto / neto : 4.0 kg / 6.0 kg | | |
| HOSPITALIZACIÓN - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | ELECTROCARDIOGRAFO | ECG | 12 Derivas en pantalla forma continua y simultanea minimo tres | 2 |
| | | | Detección de marcapasos | |
| | | | Sistema de detención de mala conexión de cualquier electrodo | |
| | | | Frecuencia de muestreo minimo de 1000 Hz; | |
| | | | Protección contra descargas de desfibrilador | |
| | | | Sensibilidad(mm/mV)de: 2.5, 5, 10, 20) | |
| | | Software interpretativo para pacientes adultos y pediátricos. | | |
| | | FILTROS | Filtros auto-adaptativos | |
| VISUALIZACION | Pantalla LDC de Minimo 4.8"que muestra el trazo de ECG de las 12 derivadas de forma continua, teclado completo para introducir los datos del paciente | | | |
| IMPRESORA | Impresora incorporada; Selección de entre al menos 5 formatos que incluya mediciones, datos del paciente e interpretación. | | | |
| CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO | Almacenamiento Memoria interna entre 40 a 100 ECG | | | |
| BATERIA | Minimo dos (2)horas | | | |
| ACCESORIOS | Cable ECG; electrodos (chupas); clamps para extremidades; bateria, gel conducto, rollo de papel | | | |
| HOSPITALIZACIÓN - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | VIDEOLARINGOSCOPIO | video laringoscopio con balance de blancos automático | | 5 |
| | | Pantalla a color de 6,1 cm como minimo | | |
| | | Fuente de Luz: Led Blanco | | |
| | | Diseño Ergonómico | | |
| | | Adaptador de video pediátrico reutilizable para hojas talla 1 y 2 | | |
| | | Hoja para videolaingoscopio con canal, pediátrico Numero 2 | | |
| | | Hoja para videolaingoscopio con canal, Adulto Numero 3 | | |
| | | Hoja para videolaingoscopio sin canal, pediátrico Numero 1 | | |
| | | Hoja para videolaingoscopio sin canal, pediátrico Numero 2 | | |
| | | Hoja para videolaingoscopio sin canal, Adulto Numero 3 | | |
| | | Estuche | | |
| Bateria de 90 minutos como minimo, con indicador del estado de carga | | | | |
| Puerto de video | | | | |
| HOSPITALIZACIÓN - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | EQUIPO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS | Iluminación Tipo led: vida útil del led de 20,000 horas como minimo | | 3 |
| | | Otoscopio con iluminación LED a través de fibra óptica, que incluya conos y cabezotes | | |
| | | Oftalmoscopio con iluminación LED | | |
| | | Mangos metálicos | | |
| | | acoplamiento de otoscopio y oftalmoscopio al mango por sistema mecánico de giro estuche para guardar los accesorios | | |
| HOSPITALIZACIÓN - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | TERMOMETROS | <ul style="list-style-type: none"> • Rango de Medida: 32°C - 42.9°C • Resolución: 0.1°C / 0.1°F • Precisión: ±0.2°C / 0.4°F • Velocidad de Medición: 5seg • Distancia de Medida: 5cm - 15cm • Unidad de Medición de Temperatura: °C • Condiciones de Trabajo: 16°C ~ 35°C, Humedad <85% • Condiciones de Almacenamiento: 25°C ~ +55°C; Humedad <90% • Fuente de Alimentación: bateria (se debe incluir) • Tamaño del Producto: 160mm x 100mm x 40mm • Apagado Automático | | 12 |

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|-------------|
|  | PROCESO | GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD | Código | PSSF |
| | FORMATO | Concepto de pertinencia en el marco de la emergencia por COVID-19 | Versión | 02 |

| SERVICIO | EQUIPO | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS | CANTIDAD |
|---|--|---|----------|
| HOSPITALIZACIÓN | MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO | Monitor con pantalla de 10" como mínimo Con monitorización de Parámetros (ECG, NIBP, SPO2, TEMP, Respiración) de forma numérica y por visualización de ondas Con accesorios para adultos y pediátricos (sensores y brazaletes) Batería con autonomía de mínimo de 3 horas Despliegue de tendencias de 24 horas como mínimo Con Alarmas visuales y audibles, mensajes de error, y Silenciador de alarma de Con carro de transporte Protección para descarga de desfibrilación ECG que permita seleccionar 3 o 5 derivaciones | 2 |
| HOSPITALIZACIÓN - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | MONITOR DE TRANSPORTE | Monitor con pantalla de 10" como mínimo Con monitorización de Parámetros (ECG, NIBP, SPO2, TEMP, Respiración) de forma numérica y por visualización de ondas Con accesorios para adultos y pediátricos (sensores y brazaletes) Batería con autonomía de mínimo de 3 horas Despliegue de tendencias de 24 horas como mínimo Con Alarmas visuales y audibles, mensajes de error, y Silenciador de alarma de Con carro de transporte Protección para descarga de desfibrilación ECG que permita seleccionar 3 o 5 derivaciones | 2 |
| HOSPITALIZACIÓN - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | PULSOXIMETRO | Para pacientes adulto - pediátrico, Con curva de pletismografía Con peso no mayor a 3 Kg Con despliegue de SPO2 en porcentaje Frecuencia cardiaca de 30 a 240 pulsos por minuto, como mínimo Sensores reutilizable adulto y pediátrico. Batería recargable de autonomía de mínimo 2 horas en operación Con Pantalla LCD Con Alarmas visuales y audibles, mensajes de error, y Silenciador de alarma | 4 |
| HOSPITALIZACIÓN - UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | FLUJOMETRO | Flujoómetro Médico de presión compensada tipo rotámetro con escalas de 0-15 L.P.M para Oxígeno Médico, grado de incertidumbre promedio de 0.13% o 55psi. Fabricado en Aluminio de Aleación o acero inoxidable Columna y escala fabricadas en inyección de policarbonato transparente de alta resistencia válvula de regulación fabricada en acero inoxidable y limpio para uso con oxígeno, empaques sello libre de látex. | 50 |
| UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS | SISTEMA DE DESINFECCION POR ULTRAVIOLETA | Potencia de lámpara 75 W numero de lámparas: mínimo dos Emisión de UV: 254 nm vida útil de la lámpara 8000 a 9000 Hr como mínimo tiempo de desinfección de 5 minutos a un radio de 16 m2 como mínimo chasis en acero inoxidable voltaje: 110 V corriente: 1,6 A | 1 |
| | | | 241 |

- *Análisis presupuestal dotación biomédica y equipamiento.*

Toda la responsabilidad de los precios presentados dentro del proyecto presentado por la ESE Hospital Federico Lleras Acosta para la atención de pacientes con COVID-19, en el Municipio de Ibagué del Departamento de Tolima y su coherencia con el mercado, en el marco de la Emergencia Sanitaria decretada mediante Resolución del Ministerio de Salud y Protección Social No 385 del 12 de marzo de 2020, corresponde a la Secretaria de Departamental de Salud del Departamento del Tolima, Entidad que formuló y presentó el proyecto ante el Ministerio de Salud y Protección Social.

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|-------------|
|  | PROCESO | GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD | Código | PSSF |
| | FORMATO | Concepto de pertinencia en el marco de la emergencia por COVID-19 | Versión | 02 |

El valor del componente de dotación biomédica viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social es de cuatro mil cuatrocientos ochenta millones ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos quince pesos M/L (\$ 4.480.848.315).

RESUMEN PRESUPUESTAL

| CONCEPTO | VALOR |
|--|----------------------------|
| COSTO TOTAL OBRA CIVIL + INTERVENTORÍA | \$ 1.801'528.086,00 |
| COSTO TOTAL DOTACION | \$ 4.488'848.315,00 |
| COSTO TOTAL DEL PROYECTO | \$ 6'282.376.401,00 |

Fuente: Tomado del documento Resumen del costo del proyecto.- Radicado correo – Orfeo No 202042300601032 del 22 de abril de 2020,

5 Conclusión

Una vez realizada la evaluación integral del Proyecto “Ampliación de la capacidad instalada de cuidado intensivo y hospitalización para la atención de COVID 19 en la sede el Limonar del Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E. de Ibagué, Tolima.” por parte de las Subdirecciones de Prestación de Servicios e Infraestructura en Salud, se precisa que el presente pronunciamiento técnico va enfocado a determinar la pertinencia en lo referente a la conexidad entre el plan de expansión elaborado y sustentado por el Departamento del Tolima en ocasión a la pandemia del COVID -19, en concordancia con la inmediatez resolutive en la prestación del servicio de hospitalización general y de Cuidados Intensivos de alta complejidad en el Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E. de Ibagué Sede “El Limonar”, para la población objeto del proyecto, lo anterior en cumplimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio en ocasión de la pandemia COVID -19, y aclarando que en ningún momento incluye evaluación técnica de los valores y cantidades determinados y presentados en los anexos del proyecto, dando fe de lo presentado y certificado por el Departamento.

La Secretaría de Salud del Tolima como entidad que presenta el proyecto es responsable de la calidad de los estudios y diseños técnicos y demás componentes que lo conforman.

Con relación al presupuesto de obra que soporta el proyecto presentado y teniendo en cuenta lo indicado por la Secretaria de Salud del Tolima con los recursos presupuestados y solicitados, la obra se construirá en forma completa, de tal forma que se permita la entrada en funcionamiento del servicio intervenido, por lo tanto no compromete a esta Entidad en cuanto a calidad y veracidad de los estudios y documentos presentados ni tampoco frente a la ejecución de los recursos del proyecto correspondiente, los cuales son de responsabilidad exclusiva de la entidad que presenta el proyecto.

De conformidad con lo anterior, se considera por parte de las Subdirecciones de Prestación de Servicios e Infraestructura en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social que el Proyecto “Fortalecimiento de la prestación de servicio de salud en el Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E. de Ibagué, Sede “El Limonar” durante la pandemia SARS COV-2 (covid-19) en el Municipio de Ibagué Departamento del Tolima, es **PERTINENTE**, con relación al marco de la emergencia.

Tal como se deriva de lo previsto en la resolución 750 del 13 de mayo del 2020, por la cual se adopta el trámite especial para la presentación de proyectos de inversión relacionados con la atención a la población afectada por el coronavirus COVID-19.

5.1 VALOR DEL PROYECTO CONSIDERADO COMO PERTINENTE

| | |
|---|---------------------|
| Valor total del proyecto considerado como pertinente Cifras en pesos COL | \$ 6'282.376.401,00 |
|---|---------------------|

| | | | | |
|---|----------------|---|----------------|-------------|
|  | PROCESO | GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD | Código | PSSF |
| | FORMATO | Concepto de pertinencia en el marco de la emergencia por COVID-19 | Versión | 02 |

| | | |
|--------------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Fuentes de financiación | Monto | Entidad Financiadora |
| | \$ 6'282.376.401,00 | PGN - MSPS |
| | \$ 6'282.376.401,00 | Total |

Fuente: Radicado correo – Orfeo No 202042300601032 del 22 de abril de 2020,

5.2 Observaciones

El proyecto deberá desarrollarse en los tiempos proyectados y la ejecución deberá estar a cargo de personal idóneo, y contar con todas las condiciones técnicas que garanticen la seguridad y estabilidad para un correcto funcionamiento de la edificación, a su vez se aclara que por ser adecuaciones provisionales en el caso de permanencia de las mismas en el tiempo, una vez superado el término de la emergencia sanitaria, los servicios ampliados con las respectivas intervenciones deberán cumplir con la normativa vigente para la prestación de servicios de salud establecidas por el Sistema General de Seguridad Social en Salud.



HERNANDO MACÍAS AROS
Contratista
Subdirección de Prestación de Servicios



AMEDEO VITA
Contratista
Subdirección de Infraestructura en Salud



LUIS CARLOS JACOBO LATORRE
Contratista
Subdirección de Prestación de Servicios

VoBo. 

ANA MILENA MONTES CRUZ
Subdirectora de Prestación de Servicios

VoBo. 

AUGUSTO ARDILA ARIZA
Subdirector de Infraestructura en Salud

